Publicado en Madrid el 28/09/2020

# [Defensa del Automovilista amplía su gama de productos y servicios](http://www.notasdeprensa.es)

## DEA (Defensa del Automovilista) la empresa especialista en multas amplía su cartera de servicios y apuesta por diversificar. La gama de servicios legales se amplía a Penal, Defensa del Consumidor, Estado de Alarma, Divorcios y Reclamaciones Administrativas. Su apuesta también va enfocada a la contratación de servicios online

 La empresa Defensa del Automovilista (DEA) con más de 25 años de experiencia en el sector de multas de tráfico decide diversificar su negocio y ampliar su cartera comercial. DEA es una conocida empresa del ramo de Defensa de Multas, con sede en el País Vasco, más concretamente en Bilbao y en San Sebastián. Hasta ahora DEA estaban especializados en Multas de tráfico y Defensa legal para conductores, pero han decidido dar un paso adelante, apostar por la renovación de su "escaparate" online y la diversificación de servicios. Con la gran experiencia que aporta esta empresa en la gestión y defensa legal parece muy acertado ampliar su cartera. De entre los servicios que ofrecen hacen hincapié en los servicios derivados del COVID-19, es decir, el estado de alarma, debido a la gran controversia que ha causado esto en la población en este año 2020. La Defensa Penal es otra de las grandes ramificaciones que aparecen con la incorporación en la empresa de expertos en la materia. En materia de Defensa del Consumidor también abren un departamento para ayudar y orientar a los consumidores sobre sus derechos, hacer reclamaciones y gestiones administrativas. En los últimos tiempos se han multiplicado las reclamaciones por las llamadas tarjetas revolving, comisiones excesivas en compras, problemas con tiendas online, etc. El siguiente gran área en el que apuestan fuerte son en las demandas por Divorcios o Separaciones. ¿A quién no se le "tuercen" las cosas en casa y necesita hacer una separación o divorcio lo más higiénica posible? Parece que en ese área por suerte o por desgracia tendrán mucho trabajo. En España en lo que va de año 2020 entre divorcios consensuales, no consensuales y separaciones se cifran en más de 25.000. Está claro que la demanda de Separación o Divorcio es una herramienta legal muy utilizada por los Españoles. Otra área en la que han decidido entrar es en el área de Reclamaciones Administrativas. DEA define este área un poco como el cajón desastre donde entren las acciones y/o reclamaciones que haya que realizar y que no entren en alguna de las anteriores. Por poner un ejemplo las derivadas de reclamaciones fiscales tanto para empresas, autónomos como para particulares. Todo lo relacionado con comunidades de vecinos, asociaciones, etc. Con esta gran apuesta la empresa Gipuzcoana DEA entra de lleno en la competencia online y amplía notablemente su portfolio de servicios.

**Datos de contacto:**

DEA

+34 699 62 57 48

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/defensa-del-automovilista-amplia-su-gama-de](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Marketing País Vasco Emprendedores E-Commerce



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)